

sión contra la depresión, se consigue gracias a que se inserta un cierre tensor construido como articulación de piernas o ensanchable.

En los dibujos adjuntos se representan varias formas de ejecución de estos anillos tensores.

El anillo 2 abierto en 1 (figura 1) posee cerca del punto abierto y por ambos lados una brida 3 y 4. En 3 agarra la pieza de articulación 5 y en 4 la pieza de articulación 6 y ambas a su vez se unen articuladamente en el punto 7. Mediante presión sobre la articulación 7 en dirección de la flecha 8 se puede ejercer fácilmente una presión suficiente para apretar de manera perfectamente hermética el cuero. Por el hecho de que la articulación se empuja algo más allá de la posición en línea recta, el anillo queda bien sujeto en la posición de cerrado (figura 2).

Como al ensanchar el anillo 2 se aumenta el punto abierto 1 (figura 2), se comprende la necesidad de ejercer también aquí una presión contra el cuero con el fin de que no se origine ninguna fuga. Según el invento, para este objeto se prevé en una de las piezas articuladas 5 una superficie de presión 9 saliente, la cual agarra en el orificio 1 ensanchado y oprime aquí al cuero contra la depresión. Un diente 10 curvado permite accionar el dispositivo directamente a mano o con una herramienta.

Las bridas 3 y 4 no requieren piezas especiales colocadas en el anillo, sino que, con preferencia, se forman de manera que el anillo tensor 2 se doble en este punto en otros anillos 11 (figura 3). Donde se cruzan las dos piezas del anillo se origina naturalmente un refuerzo; este se elimina en frío comprimiendo por los lados de manera que como planta se obtenga la vista de la figura 4.



Como los cueros de membranas que se han de tensar tienen espesor desigual, el cierre tensor realizado siempre con dimensión igual pudiera en algún caso tensar debilmente y en otro cerrar demasiado fuertemente. Por este motivo una de las piezas articuladas 6 se puede conformar como indica la figura 5. Esta piezas con la ranura 12 se coloca sobre el perno en 4 y por ejemplo con la entalladura 13 sobre el perno articulado en 7. Si entonces, al oprimir el cierre, se observa que la presión es demasiado débil, la pieza articulada se puede invertir al instante de manera que la entalladura mas débil 14 agarre en el perno 7, con lo que se aumenta la longitud eficaz y se eleva la tensión. En el mismo sentido se procede a la inversa.

Cuando la articulación de piernas se compone de tiras metálicas sencillas, entonces la repartición de la presión es disimétrica y el cierre tensor tiene la tendencia a escurrirse por el lado. Esto se evita gracias a que, al menos una pieza de la articulación de piernas presenta la sección transversal en U (figs. 6 - 8).

La articulación de piernas (fig. 6) se compone de los miembros 15 y 16. El miembro 15 tiene el perfil en forma de U (figura 7) y el 16, por el contrario, tiene una sección transversal rectangular maciza. De esta manera el perno de articulación 17 recibe los esfuerzos en forma completamente simétrica. También la pieza 18 se construye en un miembro 16 de dos partes (figura 8) y por consiguiente abraza al miembro macizo 16, por el contrario, la otra pieza 16 para el miembro 15 es solo de una pieza y agarra entre las dos piernas del perfil en U.

Gracias a esta conformación los tres pernos articulados reciben los esfuerzos simétricamente y no existe ya



posibilidad alguna de que los miembros articulados al tensar puedan desencajarse unos de otros o del anillo tensor 2.

Este anillo tensor 2 se puede curvar, en lugar de alambre macizo, también de tiras de chapa y proveerse de una correspondiente depresión 20 (figuras 9 y 10). Para que los cantos de esta tira de chapa no puedan deteriorar al cuero 21, en el punto de contacto con este, dichos cantos se doblan o redondean como se indica en 22 (figura 10).

Aquí es diferente la construcción que se emplee para el cierre tensor con el fin de empujar hacia afuera el anillo con la necesaria presión para que apriete firmemente y sujete al cuerpo 21. La forma descrita del anillo tensor tiene la ventaja de que en el punto de unión 23 los dos extremos pueden caer superpuestos. El grosor de las chapas es tan delgado que el pequeño escaloncito 24 que se forma, no puede originar ninguna fuga.

N O T A.-

Lo escrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1^a. Un anillo tensor para membranas de contadores secos de gas, caracterizado por un cierre tensor construido como articulación de piernas o ensanchable.

2^a. Un anillo tensor según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado por una superficie de presión (9) en una pieza de articulación, pieza que al tensar se coloca



en el punto abierto del anillo.

3^a. Un anillo tensor según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado por un diente (10) en una pieza de articulación, con el fin de accionar el dispositivo sin herramienta en ambas direcciones (para cerrar y abrir).

4^a. un anillo tensor según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los puntos de la articulación (3 y 4) tienen la forma de un ojete (11), que se dobla en el mismo alambre tensor.

5^a. Un anillo tensor según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado por una pieza articulada provista de varias entalladuras para utilizarlas a elección y que tienen por objeto adaptar el dispositivo a los diversos espesores del cuero.

6^a. Un anillo tensor según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque, al menos un miembro de la articulación de piernas, posee el perfil en forma de U.

7^a. Un anillo tensor según lo reivindicado en el punto 6, caracterizado porque los miembros de la articulación de piernas se construyen alternativamente en una y en dos piezas, en tal forma y para tal fin que se evite en cuanto sea posible al tensar toda desviación hacia un lado.

8^a. Un anillo tensor según lo reivindicado en los puntos 1 á 7, caracterizado porque dicho anillo se compone de una tira de chapa con una depresión adecuada.

9^a. Anillo tensor para contadores de gas secos.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se



acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de seis páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 25 de junio de 1927.

Leocadio López y López.-

P.P./

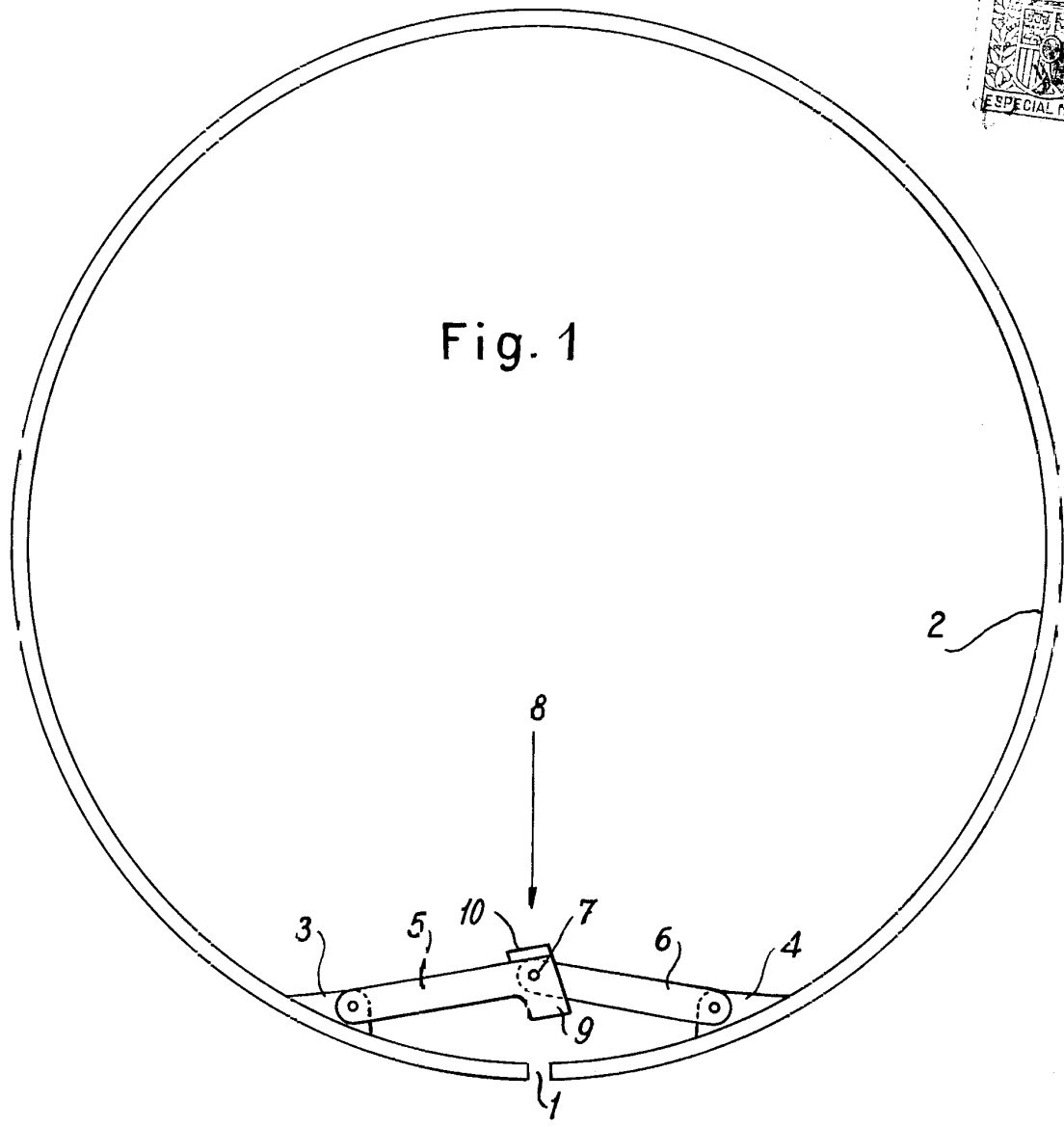


Fig. 2

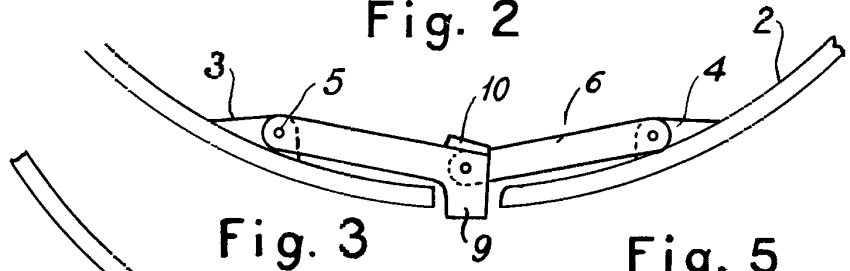


Fig. 3

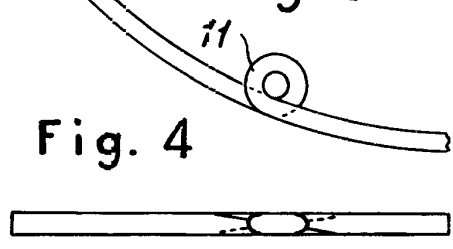


Fig. 4

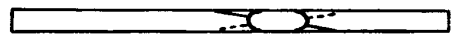
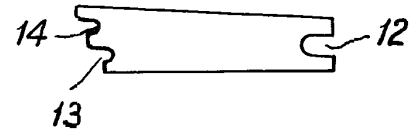


Fig. 5



ESCALA VARIABLE

LEONARDO LOPEZ

P. P.



Fig. 6

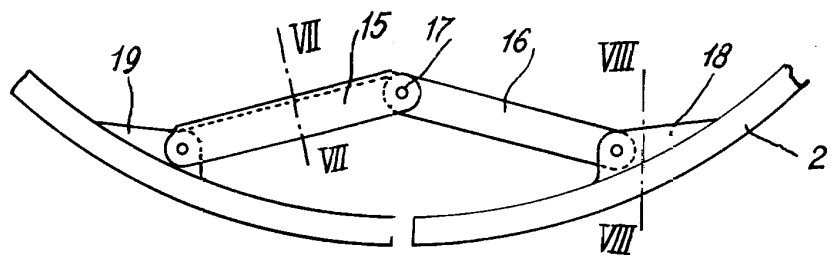


Fig. 7

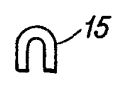


Fig. 8

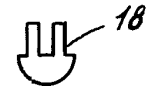


Fig. 9

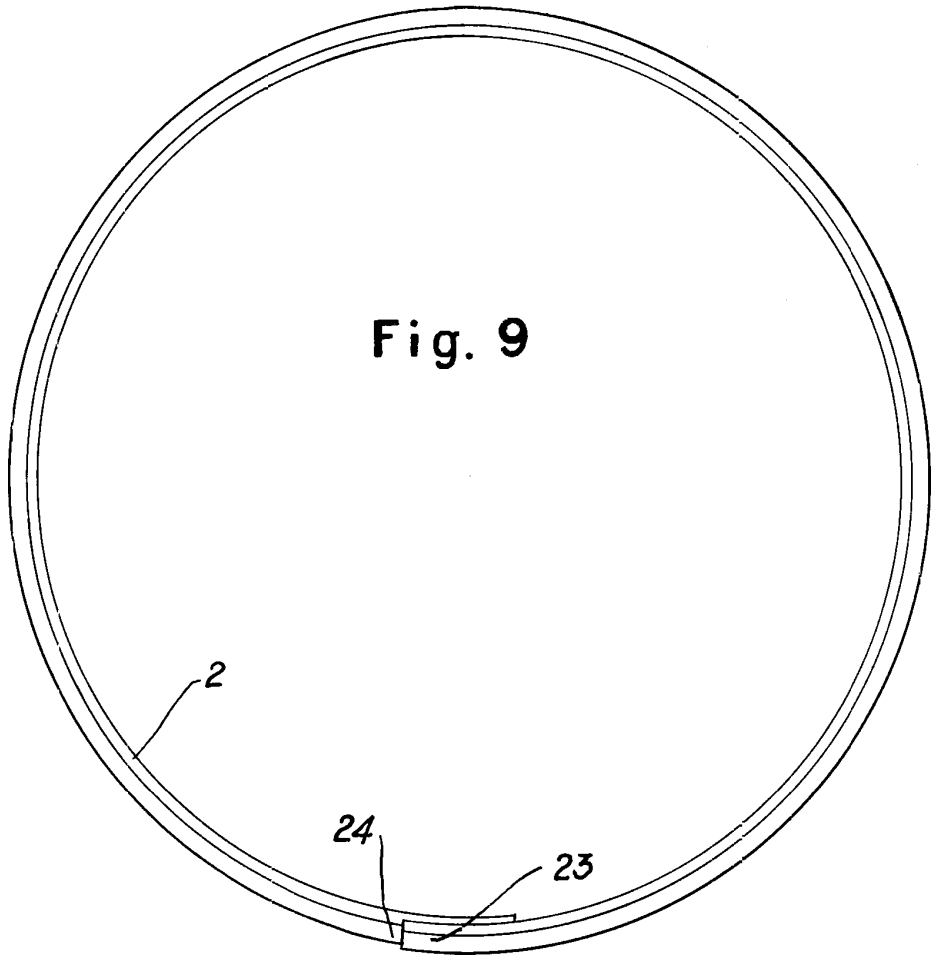
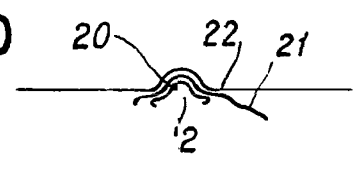


Fig. 10



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LÓPEZ
P. P.